LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, miércoles 20 de mayo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.946

CRÓNICA POLÍTICA

La apertura.— Un duque y un obrero.—Los fusionistas.—Esperanzas.

Partidarios siempre de la rutina nuestros gobernantes, con el ceremonial acostumbrado verificóse la apertura de Cámaras. Presidió el acto S. M. D. Alfonso XIII acompañado de la reina madre, de los príncipes é infantes y de buen número de palaciegos.

Diose lectura al mensaje de la Corona, en el que se reconoce de una manera notable el poco acierto de nuestro gobierno y la falta de vitalidad que rige todos sus actos.

Ocupóse el documento mencionado en parte, de la política exterior y del conflicto marroquí, pero nada dice de los problemas que están planteados en España urgiendo su resolución.

Es documento incoloro, completamente falto de materia y de espíritu, en el que abundan las palabras pero que se ha hecho omisión de las ideas.

No otra cosa puede dar un gobierno que escaló el poder con la arrogancia de Ayax y que una vez en él quedó convertido en algo menos que Fray Fanfulla.

Un gobierno así debil y decrépito no puede mantenerse en el poder. ¿Aun podia aspirar á ello si contara con el apoyo de una mayoría parlamentaria numerosa, inteligente y disciplinada, pero que puede esperarse de una mayoría compuesta por diputados que como un tal Duque de Arión insultan á uno de sus compañeros por que penetra en el hemiciclo del Congreso vestido con el honroso traje de obrero? Que puede esperarse de esta mayoría personificada en ese desconocido duque que se mofa del diputado Anglés con el estúpido chiste «Será el primer diputado que ha venido de gorra al Congreso»?

Fué uno de los nuestros, un canalejista, no importa el nombre, que replicó el mentecato con las siguientes expresivas palabras: «De gorra, pero traido por más electores que cuantos puede V. haber tenido y tendrá en toda su vida.»

Ignoramos lo que contestaría el tal duque, pero suponemos que como el de Valvert del Cyrano se quedaría bastante corrido despues de su fanfarronada.

Mucho nos separan nuestras ideas de las que sustenta el obrero y diputado Anglés, pero decimos con orgullo que aun mucho más nos separan, todo esto siendo monárquicos, de las que intenta sustentar el tal duque de Arión.

Dejando aparte á este desconocido señor, demasiado corto de talla para ocupar columnas de periódico, nos vemos obligados á tratar de la nueva ruptura que se ha registrado en el campo de los fusionistas. El señor Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo, cuya tirantez de relaciones era notoria, han subdividido el partido erigiéndose cada uno respectivamente en jefe de las minorías de ambas Cámaras y en pugna ambos y ambas.

El mismo conde de Romanones, tercer aspirante á jefe, reconoce la discordia con la siguiente declaración: «Toda ruptura es sensible; pero en caso de determinarse, mejor será ahora que cuando estuviéramos cerca del poder.»

Podrá tener ó no tener razón el conde, esto el tiempo lo aclarará, pero lo que permanece bien claro y sin ambajes, es que el partido fusionista desde la pérdida de Sagasta está herido de muerte.

Descompuesto éste con sus tres jefes, Montero, Armijo y Romanones; descompuesto el conservador con sus tres jefes también, Villaverde, Maura y Silvela, no le quedan más recursos á las instituciones que dirigir su vista al campo democrático, en donde una legión unida y compacta trabaja para el porvenir de España.

Estas, son nuestras esperanzas, que no tardarán en convertirse en realidades.

A GRANEL

Los regionalistas de esta ciudad andan con el rabo entre piernas por la venida de Mella.

Temen que los carlistas hagan alarde de fuerzas á su lado y ellos queden á la altura del barro.

Altura de la que nunca han pasado, aunque han querido demostrar otra cosa.

Dirán ¿y nuestros triunfos electorales? (sic).

Pura fantasmagoría. ¡Pobres separatistas si no les hubiese ayudado el *tirano!*

***

Los elementos fusionistas se han reunido en el Congreso y promovieron al momento una ruptura.

Toda la prensa se les echó encima y han querido enmendar el yerro.

A regañadientes se dieron un abrazo Montero Ríos, Vega Armijo y el conde de Romanones.

Pero después quedaron igual. Tan enemigos como antes.

Se trata de tres ambiciosos dispuestos á no ceder.

Y con esta intransigencia convertirán al campo fusionista en un campo de Agramante y de resultas de ello quedarán todos imposibles para gobernar.

***

La cuestión política en esta provincia ha entrado, después de las elecciones, en un período de calma.

Son pocos los que se atreven á chistar, singularmente los que triunfaron en la lucha para senadores.

No parece sino que les asusta el triunfo.

¡Fué alcanzado con tan malas mañas!

A nosotros, en cambio, no nos asusta la derrota, pues como ésta la causó la lealtad con que obramos, tenemos la conciencia tranquila y sabemos muy bien que una derrota honrosa sirve en mucho para alcanzar después un triunfo brillante y legal.

No todos lo pueden decir así.

Z.

Una idea

Uno de estos dias visitará nuestra ciudad Ignacio Iglesias, para dirigir los ensayos de su genial producción *Els vells* y asistir á su estreno.

Nadie ignora que el autor de *La Resclosa* y de *La mare eterna*, es una gloria de Cataluña, que con su energía intelectual, satura nuestra escena con el hálito de la idea moderna.

Mengua fuera para nuestra ciudad que no se le rindiera un pequeño tributo de admiración y de agradecimiento.

Le debemos admirar porque es muy grande; le debemos agradecimiento porque hace bien á los hombres.

Sus obras son humanas, palpita en ellas el dolor social y las engendra el amor.

Hay que felicitarse de que se representen en nuestra ciudad, toda vez que educan al pueblo.

Debemos por tanto agasajar á su autor, todos aquellos que nos preocupamos del arte, de las letras y nos preciamos de eudemonistas.

Junto con Iglesias nos podremos reunir alrededor de una mesa, unos cuantos, no importa el número. Sin boato ni ridícula etiqueta, charlaremos amigablemente de literatura y de *cosas* de la Vida.

Todos cuantos estén conformes con la idea, pueden expresarme su adhesión.

Oportunamente citaré hora y lugar.

Debo advertir que Iglesias es un hombre modesto, y que por tanto el banquete será puramente íntimo.

Confio en el éxito de mi idea.

ROMÁN JORI.

DESDE BELLCAIRE

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: el jueves último falleció repentinamente en su domicilio la virtuosa señora D.ª Ana Riera Bullell, madre de nuestro estimado amigo D. Esteban Puig Riera, jefe del grupo que, en este pueblo, sigue la política liberal-democrática y no la de hipocresía como sucede con la que sigue el otro grupo.

Desde muchos há dicha señora padecía de una hernia inguinal, y á no dudar esto es lo que le causó la muerte, á la avanzada edad de 80 años. En esta muerte tuvo que intervenir el Juzgado municipal, habiendo por tanto extendido las primeras diligencias. Para el examen del cadáver y demás operaciones subsiguientes, fueron citados por medio de exhorto los médicos D. Francisco Martí y D. Rafael Julí, vecinos de Verges y de La Escala, respectivamente.

Un caso excepcional pasó con el enterramiento del cadáver de dicha señora, caso que no tiene razón de ser siendo á todas luces arbitrario, el cual húbose de efectuar sin el Cura ecónomo del pueblo.

Sí, señor Director, el cura-ecónomo de este pueblo se negó terminantemente á asistir al enterramiento del cadáver de esta señora, prohibiendo á la vez al campanero no tocase las campanas, costumbre al revés de la arraigada en esta población desde tiempo inmemorial. ¿Querrá decirnos en Sr. Cura-ecónomo el motivo de esta determinación? ¿Acaso la motivará porque el hijo de la difunta no sigue en ideas las huestes rancias ó carlistas y no es de aquellos enmascarados que se sientan en los bancos del coro para cantar el *Gloria in excelsis Deo?*

Piensa mal el Sr. Cura si con este proceder cree que las ovejas entrarán en su redil; dice bien aquel refrán «con el son de bombos y panderetas no se cojen liebres», y es verdad. Este buen señor está obstinado en seguir los consejos de AQUEL que en otros tiempos, no muy lejanos, hacía firmar á los concejales las actas de aprobación de cuentas con las cantidades en blanco. A mi modo de ver sigue malos derroteros, y ha de tener en cuenta que los rábanos no se cojen por las hojas porque es fácil el romperse.

¿Cumplió bien ó mal? esto más tarde ya lo sabremos. Por nuestra parte creemos cumplió mal, puesto que la difunta era una verdadera devota y seguía la religión católica, apostólica y romana, y siendo así, hizo mal el Sr. Cura de abstenerse de asistir al enterramiento y prohibir el toque de campanas.

Otro día y á medida que vaya entrando en años este Sr. Cura, se amoldará á las costumbres del pueblo y dejará de seguir los consejos de aquel hombre funesto, capaz de quitar la dignidad de los honrados y sinceros. Así lo esperamos.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.

F. G. C.

18 Mayo de 1903.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Catalá y con asistencia de los señores concejales Garriga, Franquesa, Vilaró, Montsalvatje, Garanger, Pallí, Plá, Estech, Portas, Corominas, Sambola, Catá, Oliveras y Boxa dió principio á la sesión de primera convocatoria.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior tomaronse los siguientes acuerdos, consignados en la orden del dia.

Aprobaronse cuentas por jornales y materiales devengados por valor de 1507,69 pesetas.

Leyóse una instancia suscrita por D. José María Masó, que solicita autorización para practicar obras en un edificio que posee en la calle del Matadero, siendo aprobada con arreglo al informe de la Comisión correspondiente.

Idem á otra de don Pedro Pla que solicita reformar los rótulos de un establecimiento que posee en la calle de Miñoli, siendo aprobada.

Idem á otra de don Joaquin Ordeig en solicitud de lo mismo, siendo aprobada de conformidad.

Idem á un oficio del arquitecto don Martin Sureda, informando acerca un reconocimiento que hizo, por denuncia del concejal señor Corominas, en una casa sita en la plaza del Molino, propiedad de don Rafael Masó, en el que se dice que las obras practicadas son distintas de las que se solicitaron. Suscitóse en este asunto una ligera discusión entre el señor Sambola y el señor Catalá. Intervino tambien el señor Plá. Quedó el asunto sobre la mesa.

Diose lectura á una instancia de doña Josefa Casals, maestra de primera enseñanza, solicitando subvención para la escuela nocturna que dirige. A propuesta del señor Catalá, pasó el asunto á la comisión de Fomento para su informe.

Id. á un oficio de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, relativo al nombramiento de peritos.

Id. al fallo recaido en el expediente del mozo Enrique Ferrer Bataller, quedando exceptuado del servicio de las armas, como hijo de viuda.

Id. á una instancia de los señores médicos municipales solicitando subvención por el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo. Pasó á la comisión de Hacienda.

Id. á una nota de los instrumentos quirúrgicos que deben proveerse para el dispensario municipal, presentada por el señor Ros.

El señor Plá, pidió al consistorio se solicitara un local conveniente para dispensario, que como indicó LA LUCHA, el actual no reune las condiciones necesarias.

Concedióse lo solicitado por el Sr. Ros.

Terminada la orden del dia, el señor Alcalde dió cuenta de haberse recibido una instancia relativa á la cacareada cuestión de los consumos.

Dijo el Sr. Catalá que en su criterio no podia discutirse tal asunto, hasta tanto no se resolviera el recurso de alzada interpuesto por los señores comerciantes, dueños de los depósitos domésticos.

Intervinieron en la discusión los señores Sambola, Montsalvatje y Franquesa.

Acordose que estando el asunto subjudice, no procedía discusión.

A propuesta del concejal Sr. Corominas, acordóse adquirir una persiana con destino al juzgado de instrucción.

El Sr. Montsalvatje dió cuenta de las quejas que han formulado los vecinos de la calle de la Platería, por cuestión de las aguas. Acordóse procurar los medios para abastecer de agua la susodicha calle, interin la Junta municipal de Sanidad no resuelva algo acerca las obras que deben practicarse en el pozo de que antes se surtía el referido vecindario, por no reunir las aguas del mismo, hoy día, las condiciones de potabilidad y ser peligrosas para la salud pública.

No habiendo más asunto de que tratar levantóse la sesión.

NOTICIAS

[illegible] de los festejos que se celebrarán mañana:

Al amanecer.—Repique general de campanas y diana por la música y banda del Regimiento de Asia.

A las 10.—Solemne función religiosa en la iglesia de San Félix, tomando parte el «Orfeón Cassanense» y con asistencia de las autoridades.

A las 12.—Gran traca valenciana.

A las 14.—Reparto de bonos á los pobres en los bajos de las Casas Consistoriales.

A las 15.—Funciones en los teatros Principal y Novedades.

A las 21.—Función en el Teatro Principal y de *gala* en el de Novedades con asistencia de la brillante banda del Regimiento de Asia que amenizará los intermedios.

Inauguración de unos magníficos focos eléctricos en las Ramblas de Pí Margall y Mosen Jacinto Verdaguer.

Esta mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por el delito de hurto se sigue contra Miguel Rexach Nicolau.

Informará en la misma el abogado señor Prim.

Ha quedado instalado en la plaza de la Independencia el «Cinematografo Polak».

En el mismo se exhiben hermosas películas que no dudamos contemplará con agrado el público gerundense.

La *Gaceta* ha publicado una real orden encaminada á evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á la enseñanza con motivo de los ejercicios de oposición á escuelas de primera enseñanza. En dicha orden se declaran vigentes las disposiciones de la real orden dictada en 9 de Abril de 1902, y se ordena que por ningun motivo se interrumpan las prácticas de los ejercicios de oposición.

Esta mañana en el expreso de las doce llegará á esta ciudad el señor Vazquez Mella.

Ayer se repartieron profusamente hojas en las que se anunciaba la visita.

Mañana á las diez se celebrará un mitin en el Teatro Principal y despues se celebrará un banquete en honor del orador en la sala del «Centro Moral Gerundense».

Ayer se vieron ante juicio oral en nuestra Audiencia provincial dos causas sin importancia, en una de las cuales el representante del ministerio fiscal retiró su acusación.

Asistió al acto un magistrado procedente de la Audiencia de Lérida.

Ayer noche verificóse en el teatro «Jardines de Novedades» una función de carácter popular, habiéndose puesto en escena *El barquillero* y *Los niños Llorones*.

Para hoy está anunciado un buen programa.

«La Neotafia» no se introduce en casa alguna, si antes no ha sido llamada por la familia.

Se encuentra en Barcelona en comisión del servicio, don Carlos Perez Nuñez, teniente del regimiento infantería de Asia.

Agradecemos á la comisión organizadora de las férias y fiestas que han de empezar mañana en esta ciudad, la atenta invitación que nos ha dirigido para que concurramos á los espectáculos que se realizarán, consignados en el programa publicado.

Segun parte que se ha recibido en este Gobierno civil del jefe de la Comandancia de la Guardia civil, en los últimos ocho dias no se ha jugado á los prohibidos en ningun pueblo de esta provincia.

Ha sido trasladado á la Cátedra de Física y Química del Instituto general y técnico de esta provincia don José de la Torre y Rebullida, actual catedrático númerario del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Ha publicado la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, en el que se aborda y resuelve un problema de tanta trascendencia como el de la clasificación de los penados con arreglo á los adelantos de la ciencia moderna, prescindiéndose del viejo sistema de la organización militar.

Mañana se pondrá en escena por la sección dramática del «Centro Republicano» de esta ciudad, la chistosa comedia en tres actos *Lo Joch del disbarats*.

El Regimiento Infantería de Asia está activando los preparativos para emprender su marcha hácia Figueras, que tiene que verificarse en breve, relevando al Regimiento de San Quintín, designado para guarnecer esta plaza.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que en las recepciones oficiales los generales y jefes del ejército no lleven el bastón de mando, sino sólo el sable, suspendido horizontalmente con la mano izquierda, y el ros, chacó ó casco en la derecha.

Cuando monten á caballo, fuera de los actos de servicio, podrán, si van de gorra, no usar sable ni espada, y esta última ó el espadín lo usarán sólo también con la gorra, y en actos que no sean de servicio de armas.

Durante la primera quincena del corriente mes se ha obtenido un aumento en la recaudación total, comparativamente á lo recaudado en igual tiempo del año anterior, de 3.461.262 pesetas.

De este aumento corresponden: pesetas 1.110.940 á la renta de Aduanas, y otras 2.350.322 á los demás conceptos.

En la fachada de las Casas Consistoriales de esta ciudad se ha colocado un artístico cartel anunciador del mercado de ganado que ha de celebrarse en Caldas de Montbuy el primero del próximo junio.

Mañana se estrenará en el Teatro Principal de esta ciudad la hermosa producción de Echegaray, *Malas herencias*.

Daremos cuenta de la obra y de su interpretación.

En breve tomará posesión de su cargo el magistrado designado para prestar sus servicios en esta Audiencia, don Francisco Parriga, teniente fiscal que ha sido de la Audiencia de Pamplona.

Nuestro distinguido amigo don Luis Canalejas Mendez, ha sido designado por los elementos demócratas para formar parte de la Comisión de actas del Congreso.

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrará de doce á trece en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, la solemne función de la *Hora Santa*, durante la cual la Capilla de dicha Iglesia ejecutará selectas piezas musicales, las más escogidas de su vasto repertorio.

En decoraciones fúnebres y capilla ardiente, cuida la Funeraria de Juan Poch, plaza del Mercadal, 9, Gerona.

A consecuencia de la denuncia que publicamos en nuestro periódico, el Gobernador civil de esta provincia D. Juan Tejón, ha ordenado enérgicamente á los dependientes de su autoridad, que vigilen los mercados y las estaciones de los ferro-carriles, para impedir la venta y circulación de la caza, sometiendo á los infractores de la Ley á la pena por la misma establecida.

Por considerarlo de interés para el público, insertamos la parte dispositiva de una Real orden dictada por el ministerio de obras públicas y que ya anunciamos en una de nuestras últimas ediciones.

1.° Que se haga constar que el verdadero sentido del primer párrafo del artículo 125 del vigente reglamento de Policía de ferrocarriles, es el que se desprende de su texto literal; y por consiguiente, que los animales, mercancías y cualesquiera otros efectos que hayan que transportarse en los trenes de gran velocidad, saldrán en el primero que comprenda vagones de todas clases, esto es, tanto de viajeros como de mercancías, siempre que hayan sido presentados al registro tres horas antes de la señalada para la partida; siendo solamente obligatorio su transporte en los trenes exclusivamente de viajeros, aunque lleven coches de las tres clases de éstos, cuando no haya establecido un tren mixto que recorra el trayecto comprendido entre la estación de facturación y la de destino de los referidos actos.

2.° Que se tenga en cuenta lo expresado en el número anterior por las Compañías de ferrocarriles al formar los itinerarios de sus trenes, al efecto de no proscribir de los correos á los viajeros de tercera clase, como algunas vienen haciendo por dar equivocada interpretación al precepto reglamentario de que se viene tratando.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hostería, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.°, 1.ª

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Terrible explosión

Barcelona 19, 1'55.

Se ha recibido un despacho de Reus dando cuenta de haber ocurrido una terrible explosión en los talleres de pirotecnia que los señores Espinós tienen en las afueras de la población.

Hay algunos muertos y muchos heridos.

El edificio ha quedado destruído.

La población está consternada.

Se han desarrollado escenas conmovedoras á la llegada de las familias de los muertos y heridos.

Las autoridades han acudido al lugar de la catástrofe, dictando las oportunas medidas para la salvación de las personas que han quedado heridas.

Fuerzas del Regimiento de Dragones de Montesa custodian el edificio.

A consecuencia de la explosión, se ha desarrollado un incendio, que ha sido sofocado por los vecinos.

Se sabe que han ingresado en el Hospital 8 heridos, cuatro muy graves y los restantes leves.—*Reig.*

El dia en Barcelona

Barcelona 19, á las 3'40

Ha terminado el período lluvioso y desapacible, siendo el dia de hoy expléndido y algo caluroso.

—La huelga de panaderos sigue en el mismo estado, sin que hasta la fecha se vislumbre ningún camino de solución.

—Esta mañana han reanudado los trabajos 8 fábricas de blanqueo, trabajando un total de 169 hombres entre todas.

Las fábricas están protegidas por la Guardia civil.

—Una comisión de patronos estereros ha visitado al gobernador para notificarle que les es imposible acceder á las bases que han presentado los obreros, suplicándole que garantice la libertad del trabajo.

Los obreros celebran esta tarde un mitin para tratar del curso de la huelga.

—La policía ha detenido á un sujeto que se dedicaba al robo por el procedimiento del entierro.

Se le han ocupado infinidad de cartas.

Ha ingresado en la carcel.

—En el campo se ha celebrado el certámen de tiro de los reclutas del cuerpo de infantería.

Presenciaron el acto muchos curiosos.

En los círculos políticos se da como seguro que el Sr. Henrich ha quedado descartado para el cargo de alcalde de esta capital.

Según rumores, el nuevo alcalde será persona adicta á la Unión conservadora, pues Silvela y Maura en vista del ensayo de las clases neutras, quieren que el nuevo alcalde haga á la vez política y administración, robusteciendo así los organismos ministeriales.—*Reig.*

En el Congreso
Nombramiento de presidente

Madrid 19, á las 4.

La sesión de apertura del Congreso ha empezado á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Vivanco.

Seguidamente se ha procedido á la designación de presidente de la Cámara, resultando elegido por 231 votos el señor Villaverde.

Se han abstenido de votar los diputados republicanos.

En estos momentos se está procediendo á la elección para las vicepresidencias.

Firma del Rey

Los ministros de la Gobernación y Hacienda han despachado con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

La de Gobernación ha carecido de interés, habiéndose limitado á jubilar á un empleado del ramo de Correos.

De Hacienda se ha firmado un decreto trasladando á Castellón de la Plana la Aduana Central que hasta ahora había funcionado en Vinaroz, quedando la de esta población con la categoría de subalterna.

Desórdenes en Dublin

Despachos de París dan cuenta de que la noche pasada han ocurrido graves desórdenes en Dublin, á consecuencia de algunas medidas tomadas por el gobierno contra Irlanda.

La policía dió varias cargas contra los amotinados, resultando muchos heridos y dos detenidos.

Nuevo ministerio

París.—Se ha constituido definitivamente el nuevo ministerio de Bulgaria, bajo la presidencia de M. Petroff.

El dia en Madrid

Es hermoso por todos los conceptos.

Los paseos animadísimos, lo propio que los círculos políticos.

El tema de todas las conversaciones, es las sesiones que se celebrarán en las Cámaras Parlamentarias.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Congreso

Madrid 19, 6.

Además del señor Villaverde que ha sido elegido presidente del Congreso, han resultado elegidos para ocupar los demás cargos de la mesa, los señores siguientes:

Han tomado parte en la votación 196 diputados pertenecientes á la mayoría y minorías, escepto la republicana y la carlista.

Han obtenido votos para las vicepresidencias los señores marqués de Figueroa, 191, Aparicio 166, marqués de Cobian 151 y Cortezo 137.

Han obtenido votos para las secretarías os siguientes señores, debiendo hacerse constar que los republicanos han retirado la candidatura del señor Pi y Arsuaga.

Vizconde de Erza 160 votos, marqués de Eriz 134; duque de Bivona 92; y Montero Villegas 69.

Han tomado parte en la votación 240 diputados.

El señor Villaverde ocupa la presidencia.

En el banco azul toman asiento los señores Silvela, Dato, Maura y Vadillo.

El señor Villaverde pronuncia un discurso dando las gracias por el nombramiento de que ha sido objeto.

En términos breves declara cual será su mis ón en la presidencia de la Cámara popular.

Da las gracias á cuantos le han elegido declarando el espíritu de concordia que le anima.

Detalles

El señor Salmeron ha conferenciado con el presidente del Congreso señor Villaverde, manifestándole que aun no ha recibido el certificado de su acta por Barcelona, causándole mucha estrañeza lo que ocurre.

—La minoria republicana ocupa cuatro escaños del Congreso.

Los canalejistas ocupan su puesto.

—Al entrar el obrero Anglés en la Cámara popular,ha sido saludado por algunos diputados republicanos y monárquicos.—*Reig.*

ULTIMA HORA

A las diez y media de la noche de ayer un guarda de consumos llamado Antonio Ferrer que estaba de guardia en la Dehesa junto al caucer del Güell, disparó un tiro con arma de fuego contra un hombre llamado Miguel, que se supone introducía contrabando, atravesàndole el muslo.

Al momento personáronse en el lugar del suceso el inspector de policía señor Perez y varios agentes á sus órdenes.

Recogido el herido fué conducido en brazos de los de policía al Hospital, donde se le practicó la primera cura.

Publicaciones

Prácticas Cinegéticas.

Con este título se ha puesto á la venta por los editores Sres. Bailly-Bailliére é Hijos una nueva obra, escrita por D. Juan Morales de Peralta, dedicada á instruir á cuantos se dedican al noble arte de la caza.

En sus páginas, escritas con el entusiasmo y energías propias para quien el campo y el ejercicio de la caza han sido sus aficiones predilectas, tienen salida cuantos conocimientos útiles y prácticos son necesarios al cazador y muy especialmente al que empieza. Tras una breve reseña histórica de la vida del patrón de los cazadores españoles, San Eustaquio pone de manifiesto las condiciones que ha de reunir todo buen cazador, llevándonos insensiblemente al conocimiento del campo y sus pobladores, dándonos á conocer la inmensa variedad de pájaros que pueblan nuestros bosques y campiñas y los beneficios que reportan á la agricultura; páginas llenas de encanto y cuya lectura recomendamos á todos nuestros lectores, pues en ellas deleitarán su espíritu saboreando las innumerables bellezas de la Naturaleza.

A continuación hace un detenido estudio de la caza de la codorniz, la que califica muy justamente como escuela del novel cazador, de la forma de cazar la perdiz, de sus diferentes clases y especies, lugares donde se encuentra y costumbres de esta hermosa gallinácea, ideal de todo buen aficionado; sigue dando todo género de detalles sobre la caza de la chocha, la liebre, el conejo, la paloma torcaz, tórtola y avefría, la agachadiza, patos, cercetas y ánades, siendo muy curiosas las figuras en que da á conocer las huellas que las patas de estos animales dejan á su paso, además de utilísimos conocimientos sobre el apiolo, destripo y conservación de los mismos.

Merecen especial mención dos hermosos capítulos, en uno de los cuales, pintando las bellezas del Guadarrama, expone las condiciones necesarias para hacer una hermosa batida de corzos describiendo todas sus emociones y peripecias, y en el otro se ocupa de la caza mayor y da á conocer la terminología venatoria haciéndola resaltar con toda su varonil grandeza.

Completa esta obra con un estudio descriptivo de la escopeta, su manejo, piezas que la constituyen, etc., y otro importantísimo sobre la elección, cuidado y educación del perro, fiel compañero en las excursiones cinegéticas, algo sobre la veda, terminando con la exposición de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

A las bellezas de su texto une esta obra el excelente gusto tipográfico y llaman la atención las magníficas y múltiples ilustraciones que contiene, estando tirada en excelente papel couché. Precio, 3 pesetas en rústica, y 4 encuadernada en tela.

De venta en todas las librerías y en la casa editorial, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Benardino de Sena
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Bernardas

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 19 de mayo de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	76'12
Acciones ferrocarril Norte	60'50
Id. M. Z. A.	96'20
Id. Orense	00'00
Francos	36'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	75'97
5 por 100 amortizable	95'82
Acciones del F. C. Norte	60'10
Id del F. C. de M. Z. A.	95'75
Id. Orense	32'75
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'00
Id. 4½ por 100 Alicantes	33'37
Id. 2½ por 100 Francias	58'87
Id. Municipales 5 %	101'62
PARÍS — Exterior	88'70
PARÍS — Nortes	209'00
PARÍS — Alicantes	335'00
Francos	36'35

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES
Compañía de zarzuela de género chico dirijida por don Rafael Bolumar

Funcion para hoy miércoles

Las zarzuelas en un acto,
DOLORETES
EL SEÑOR JOAQUIN
VIENTO EN POPA
A las 9 en punto.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 19 de mayo.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 1.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (51)

Por una mujer

concluya, os lo suplico muy de veras.

Al oir estas frases, la fisonomía del guarda perdió su aspecto de abatimiento y brilló en sus ojos un relámpago.

—Me han conmovido vuestras palabras—siguió diciendo Juana—y conozco que me amáis... Comprendo vuestros sufrimientos... y quisiera hacer por vos todo lo humanamente posible, señor Bertrand.

La esperanza renacia en el corazón de éste, hasta el punto de atreverse á pensar que podia triunfar de su rival.

—Estad firmemente persuadido de que si no estuviese empeñada mi palabra—dijo Juana—si aun fuese libre y dueño de mi albedrío, no tendria otro marido que vos, y convencido de la sinceridad del profundo afecto que os ofrezco, decid: ¿quereis ser mi amigo, mi hermano?

—Me pedís un imposible, bien podeis comprenderlo.

—¿Por que? Solo os pido que modifiqueis un tanto los sentimientos que os he inspirado, persuadido de que si no he llegado á ser esposa vuestra es porque habeis hablado demasiado tarde.

—No es demasiado tarde, puesto que no estais aun casada, Juana.

—No llegaremos á entendernos si os empeñais de ese modo en sostener una cosa que yo no puedo admitir en modo alguno. Si no soy todavia la esposa de Tomás delante de Dios y del mundo, lo soy ante mi conciencia y ante mi corazon y ante mi lealtad, de la cual está seguro mi prometido. Bien veis como habeis hablado demasiado tarde.

Tantas y tan diversas emociones habia esperimentado Santiago Bertrand desde que entró en la taberna, que no sabia ya realmente qué partido tomar.

El acento de Juana ejercia sobre él ese poder despótico que posee siempre la voz de la mujer amada cuando se propone convencernos.

—¡Qué! Señor Bertrand... mi amigo... mi mejor amigo... ¿Nada respondeis?

—¿Es decir, seriais mi amiga?

—Vuestra amiga sincera, cariñosa, vuestra hermana, os lo repito, dispuesta á compartir vuestros pesares y vuestras alegrías; os lo prometo, y yo jamas falto á mi palabra.

Con la cabeza baja, poseido de una febril agitacion, el guarda-bosque pareció completamente absorto en sí mismo durante algunos segundos, luego sintió de pronto un súbito estremecimiento, levantó la cabeza y, fijando en Juana una mirada indefinible, dijo:

—Acepto, acepto vuestra amistad.

Juana le alargó la mano, que tomó Santiago apoyando en ella sus labios con un arrebato nervioso.

—Si, acepto lo que me proponeis—prosiguió con voz alterada;—pero con una condicion: que no olvidareis jamás que os amo.

—Os lo prometo, pero tambien con una condicion formal.

—¿Cual?—preguntó él con ansiedad.

—Que no volvereis jamás á hablarme de vuestro amor; nunca, ¿lo entendeis?

—¿Nunca?

—Jamás. Habeis de jurármelo, sin apelación.

—Lo juro—dijo Santiago, despues de una pausa.

—Gracias, señor Bertrand, contad con mi promesa.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañados de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorecen. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* los cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie de cuero cabelludo.

El *sebum bacillus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos é pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos velios como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es lo que constituye la curación de la calvicie.

Con lo expuesto queda demostrada la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

CONFITES ANTI-VENÉREOS
ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCIÓN VEGETAL **COSTANZI**

Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que curan radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (chanchoz) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar los peligrosísimos sondas, no hay medicamento mas milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que extirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquín Coll, Rambla Libertad, 6.

REVELADOR BUSQUETS
Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19. BARCELONA.—*Teléfono, n.º 60*

Almacen de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraje fijador Busquets
vira y fija á la vez—1 peseta frasco

JOSÉ BONFILL
AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 6, 1.º—Gerona.

LA IBERIA
Sociedad de mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de especulación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura.
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

FÁBRICA DE MUEBLES
DE
J. Bautista Jovet
Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa
MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú
del Doctor **J. M. Perez Xifra**, produce resultados muy seguros en los catarros crónicos, pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependan de pobreza de constitución. CURA LA TOS

ESPAÑA EN PARÍS
POR
Arturo Vinardell Roig
(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.